

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de agosto de 1981.-

Visto el presente expediente Nº /// 305.729/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Federal de Ira. Instancia de San Nicolás solicita una partida especial de \$ 10.000.000.-- para solventar los gastos de instalación del tribunal y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

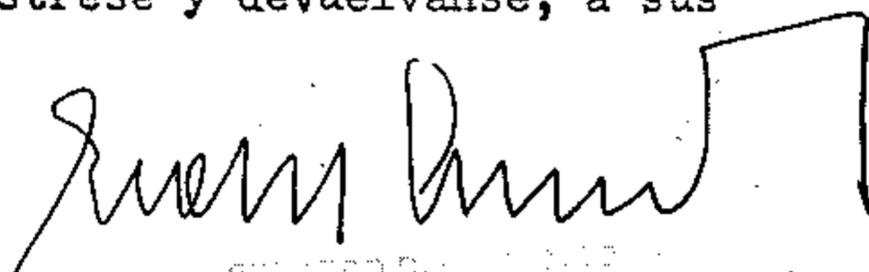
1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -con cargo de oportuna rendición de cuentas- al JUZGADO FEDERAL DE IRA. INSTANCIA DE SAN NICOLAS la suma de PESOS: DIEZ MILLONES // ( \$ 10.000.000.--), en concepto de partida especial para gastos de instalación del tribunal.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

3º) Regístrese y devuélvanse, a sus efectos.-

s.t.

4



SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA